



## **MANIFIESTO DE LONDRES 38, ESPACIO DE MEMORIAS**

**50 años de lucha por la verdad, la justicia y la transformación social**

En septiembre de 2023 se cumplen 50 años desde que en 1973 fuera derrocado el gobierno de la Unidad Popular a través de un golpe de Estado civil militar que impuso un violento fin a los procesos, entonces en curso, de movilización popular y transformación social. Las consecuencias siguen siendo parte de nuestro presente, y se expresan a través de diversas realidades. Entre ellas, la agudización de la represión estatal y del modelo implantado por la dictadura, los obstáculos para la reconstrucción del tejido social y la organización popular, así como el avance del fascismo y de los discursos de odio.

Esta nueva conmemoración está situada en un presente complejo y contradictorio, marcado por las repercusiones sociales y políticas de la revuelta iniciada en octubre de 2019 y las experiencias colectivas de luchas y resistencias, así como también por la impunidad en la violación de los derechos humanos y la profundización de la represión y la criminalización de la protesta, una arremetida conservadora con discursos punitivos y populistas en nombre de la seguridad y el uso de los estados de excepción prolongados durante la pandemia COVID-19, que normalizó su uso especialmente en el Wallmapu, en donde ha terminado perpetuándose y dando espacio a la amenaza constante de extender su aplicación a todo el territorio.

En el marco de la salida institucional a la revuelta, los Acuerdos de Paz para escribir una nueva Constitución, la victoria arrasadora del Apruebo del plebiscito de entrada (octubre 2020) y el triunfo del Rechazo en el de salida (septiembre 2022), devolvió el protagonismo al Congreso y a personas “expertas” designadas para asegurar la

institucionalidad impuesta en dictadura, impulsando una nueva ofensiva conservadora, actualmente en marcha, que se propuso hacer retroceder los límites de los futuros posibles y de la transformación social, límites que habían sido desplazados por la movilización social durante más de una década.

Hoy, los vanos intentos de construir una falsa unidad sobre una injusticia y desigualdad estructural, sobre los cuerpos de las víctimas del terrorismo de Estado y de sus continuidades en democracia, parecen ser una nueva versión de las políticas reconciliatorias de la primera transición que consagraron la impunidad y profundizaron el modelo económico. Hablan también de un Estado y de una sociedad que ha perpetuado el conflicto, el que no se resuelve mediante la retórica de la unidad, menos aún en una fecha en la que este se expresa en toda su profundidad.

En este contexto se presenta la agenda de seguridad, que se contrapone a la demanda por los derechos y las garantías democráticas más básicas. Pero el consenso alcanzado por la mayoría del Congreso y el gobierno en torno a la Ley de defensa privilegiada, tampoco contribuye a la seguridad; por el contrario, profundiza esa grieta e institucionaliza la impunidad para las fuerzas policiales y militares al eliminar agravantes y establecer atenuantes que, en conjunto, permitirán la rebaja de penas, incluso, para condenados por graves violaciones a los derechos de las personas como la tortura y el homicidio. El creciente negacionismo respecto a la existencia de estas prácticas, y el anuncio de nuevas medidas e iniciativas legislativas en este ámbito nos alerta sobre el peligroso retroceso actualmente en curso.

Por otro lado, nuestra realidad también está inserta en un escenario global con altos índices de incertidumbre económica e inestabilidad geopolítica, emergencia climática, digitalización y precarización de la experiencia de vida, y los reajustes orientados a la continuidad de la acumulación capitalista, con las correspondientes consecuencias socioeconómicas y bio-psico-emocionales para quienes intentan subsistir en este modelo.

Aún en este contexto, continuamos resistiendo desde el activismo, la protesta y la movilización estudiantil, sindical, socioambiental, territorial, del movimiento por un sistema de seguridad social y de salud pública, desde los feminismos y las disidencias sexogénicas; junto a una mayor visibilidad de nuevas demandas por los derechos de las personas migrantes y racializadas, de las niñeces, vejezes y personas neurodivergentes; tratando de dar continuidad y fuerza a diversas luchas, desde múltiples sectores y demandas.

Como parte de esta realidad, en el contexto de los 50 años del golpe de Estado, que son también 50 años de luchas y resistencias, Londres 38, espacio de memorias asume esta conmemoración buscando contribuir a la construcción de memorias para la acción y la transformación social, incluyendo, no sólo el período de la dictadura y las violaciones a los derechos humanos perpetradas, sino también ampliando la comprensión de estos derechos, visibilizando y reflexionando críticamente sobre aquellos proyectos y experiencias históricas transformadoras del pasado y del presente.

Para ello, queremos elaborar y poner en circulación iniciativas y reflexiones críticas, en relación a la transformación social, la impunidad, el negacionismo, la criminalización de las luchas; y queremos hacerlo generando espacios de intercambio, colaboración y trabajo conjunto en torno a las memorias, estableciendo vínculos entre experiencias del pasado y del presente.

De esta manera, aspiramos a impulsar, junto a otras organizaciones, colectivas y colectivos, formas de conmemoración que amplíen nuestra comprensión del pasado y **contribuyan a una perspectiva y prácticas emancipadoras**. Esto implica pensar y situar nuestro trabajo como parte de esfuerzos colectivos más vastos, entre ellos:

1. **Las luchas y resistencias actuales por la construcción de proyectos de sociedad** centrados en la justicia, la igualdad, la dignidad y los derechos de los pueblos y

personas, incluyendo el derecho a un desarrollo pleno y en armonía con la naturaleza.

2. Los procesos sociales, políticos y culturales relacionados con el **ejercicio del derecho a la memoria**, la emergencia de memorias invisibilizadas por aquellas hegemónicas, el **desarrollo de prácticas colectivas** capaces de cuestionar y hacer retroceder las lógicas de pensamiento y acción neoliberal, patriarcal, colonialista y fascista.
3. La denuncia permanente de la responsabilidad material, política, legislativa y judicial en materia de violaciones a los derechos humanos perpetradas por el Estado de Chile durante estos 50 años y la urgente lucha por alcanzar **toda la verdad y toda la justicia**, a fin de impedir la impunidad, garantizada por la política de “la medida de lo posible” impulsada por los gobiernos civiles y la actual agenda en materia de seguridad. Esta exigencia comprende los casos de desaparición forzada, ejecuciones políticas, torturas y violencia política sexual, prisión política, criminalización del derecho a la protesta, así como el fin a los pactos de silencio de los victimarios y victimarias, buscando ampliar las responsabilidades de ese silencio y a las complicidades que los han hecho posibles, y la desclasificación de los archivos para un libre acceso a la información.

Londres 38, espacio de memorias, asume estas premisas como desafíos para el análisis, la crítica y el avance en su acción, tanto en relación a sus procesos internos como en su vinculación con otras y otros. Por lo tanto, tenemos el convencimiento que a 50 años del golpe no sólo debemos denunciar el carácter represor y terrorista de la dictadura civil militar, la opción de los gobiernos de la transición por negociar la verdad y negar la justicia, y como resultado la profundización de un Estado que transa los recursos naturales y los derechos sociales en el mercado. Es necesario también, a la luz de los avances y retrocesos de las luchas de los movimientos, organizaciones y colectivos que buscan un horizonte común transformador, converger en espacios de creación, debate

y acciones comunes que permitan detenernos en el análisis e interpretación crítica de los sucesos pasados y recientes.

La multiplicidad de razonamientos, interpretaciones, diálogos, debates, acciones de las últimas décadas y, particularmente, aquellas surgidas con posterioridad a la revuelta social, nos desafía a volver a encontrarnos no sólo para pensarnos sino, sobre todo, para continuar la reconstrucción del tejido social y las prácticas asociativas dañadas profundamente por la dictadura, y que los gobiernos posteriores ignoraron deliberadamente, cooptaron y/o reprimieron. Sólo eso nos permitirá abordar, con perspectiva transformadora y posibilidades ciertas, los problemas del presente y los desafíos del mañana, concretando un futuro posible de un mundo habitable para personas dignas, libres e iguales.

**Londres 38**  
espacio de memorias

**Londres 38, espacio de memorias. 2023.**  
**Toda la verdad, toda la justicia.**